

ISSN: 1576-7914 - e-ISSN: 2341-1902
DOI: <https://dx.doi.org/10.14201/cuadieci2023241339>

LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA SOBRE SALUD Y ENFERMEDAD EN EL SIGLO XVIII. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y ASIGNATURAS PENDIENTES

*Spanish Historiography on Health and Disease in the
Eighteenth-Century. A State of the Art and Pending Issues*

Eduardo BUENO VERGARA

Universidad Miguel Hernández de Elche. Instituto Interuniversitario López Piñero
ebueno@umh.es

Enrique PERDIGUERO-GIL

Universidad Miguel Hernández de Elche. Instituto Interuniversitario López Piñero
quique@umh.es

Fecha de recepción: 18/02/2023

Fecha de aceptación definitiva: 15/06/2023

RESUMEN: El presente artículo tiene como objeto ofrecer un análisis de las principales líneas de investigación que, en España, se han ocupado de la salud y la enfermedad en el siglo XVIII. El conocimiento sobre los aspectos relacionados con la salud y la enfermedad constituye una pieza clave para interpretar las sociedades del pasado, contribuyendo a profundizar en la comprensión de esta centuria desde una perspectiva social, política e ideológica. A pesar de la pujanza de este tipo de estudios en décadas pasadas, en el momento actual el Setecientos no recibe excesiva atención por parte de la historiografía. Sin embargo, lejos de resultar un periodo agotado, aún persisten considerables vacíos que podrían mitigarse con el aprovechamiento de fuentes poco empleadas hasta la fecha y a partir de nuevas preguntas y formas de escrutar el pasado.

Palabras clave: enfermedad; salud; historia de la medicina; historiografía; siglo XVIII.

ABSTRACT: The purpose of this article is to offer an analysis of the main research topics that, in Spain, have dealt with health and disease in the 18th century. The knowledge about the questions linked to health and disease is a key issue to understand the societies of the past, contributing to deepen the understanding of this century from a social, political, and ideological perspective. Despite the strength of this type of studies in past decades, in the present moment the 18th century does not receive enough attention from historiography. However, far from being a fully explored period, there are still considerable gaps that could be filled by using underutilized sources to date, new questions, and new ways of scrutinizing the past.

Key words: health; disease; history of Medicine; historiography; Eighteenth-Century.

INTRODUCCIÓN

Una de las posibles formas de entender la enfermedad sería como la respuesta del organismo frente a un proceso de origen endógeno o exógeno, que implica una amenaza de distinta magnitud para la integridad de una persona. Desde un plano individual, se experimenta a nivel personal y se manifiesta de manera íntima y exclusiva. Sin embargo, en un sentido más amplio y comprehensivo, la enfermedad se construye a partir de esa vivencia particular, pero sobre todo a través de las realidades sociales, culturales, políticas, económicas y científicas de un tiempo y de un lugar determinados. Asumida en estos términos, la patología aparece de forma ininterrumpida en todo momento histórico, desplegándose como una cuestión a través de la cual es posible buscar respuestas sobre la experiencia de enfermar en el pasado, desde diversas perspectivas explicativas.

El interés social que suscita la recuperación de una mirada retrospectiva hacia las enfermedades se ha demostrado recientemente habida cuenta del amplio número de publicaciones surgidas a raíz de la COVID-19. Tanto desde las ciencias sociales como desde las humanidades, en sus vertientes científica y divulgativa, se ha buscado indagar acerca de sus antecedentes históricos, establecer paralelismos o extraer lecciones para el presente e, incluso, el futuro. A modo de ejemplo, la Sociedad Española de Historia de la Medicina coordinó un proyecto que, entre el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021, recogió un amplio repertorio de las publicaciones nacidas en el contexto pandémico que miraban al pasado ofreciendo el punto de vista histórico (Campos et al., 2020). Sin ánimo de examinar aquí la respuesta dada por la historiografía ante la pandemia –algo que, por otro lado, habrá que hacer en los próximos años–, lo cierto es que, sin atisbo de duda, el conocimiento histórico permite comprender con mayor profundidad las sociedades de cualquier tiempo y, en el caso que nos ocupa, entender la enfermedad como un elemento indeseado, pero capital en el devenir de los grupos humanos.

Con el propósito de explorar la enfermedad como un elemento más en el estudio de las sociedades pretéritas, muchas investigaciones han dirigido su mirada

hacia el siglo XVIII, a fin de proporcionar claves interpretativas que contribuyan a comprender la realidad histórica de una forma más compleja y plural. Además, esta centuria es especialmente relevante debido a la convergencia de dos procesos decisivos: el declive del galenismo como enfoque predominante para comprender las enfermedades y la transformación de la gestión de la salud en una preocupación fundamental para el Estado. Desde esta idea y teniendo en cuenta que la enfermedad no puede analizarse como un suceso aislado, sino en concomitancia con multitud de factores, en este trabajo nos referiremos a los conocidos como «estudios sobre la salud y la enfermedad». En este sentido y aun a riesgo de resultar una expresión algo imprecisa, consideramos que este título recoge de forma amplia un conjunto de realidades que comprenden los procesos patológicos, los intentos por mantener la salud o prevenir la enfermedad, así como la intención de recuperarse de ella, una vez que ya ha aparecido.

El presente artículo nace con la intención de mostrar el recorrido que, en las últimas décadas, han experimentado las investigaciones que abordan la salud y la enfermedad en la historiografía española referida al siglo XVIII. Nos centramos exclusivamente en la producción que se ha dedicado al actual territorio español puesto que, teniendo en cuenta la enormidad de los dominios bajo la esfera política de la Monarquía Hispánica, sería inasumible abarcar toda la historiografía hispanoamericana que ha puesto su mirada en el Setecientos. Además, en este sentido, Diego Armus, especialista en historiografía latinoamericana en salud y enfermedad, ha realizado estimables balances historiográficos que, si bien no se centran en el siglo XVIII, sí abordan esta centuria en un marco más amplio (Armus, 2002). Del mismo modo, en parte como muestra del renovado interés social por la presencia de la enfermedad en el pasado, cabe mencionar que existe un trabajo reciente, realizado por José Luis Betrán Moya (2021), en el que se elabora un balance historiográfico sobre los estudios centrados en las epidemias de peste en la España Moderna, y en él se subrayan algunas de las particularidades de la centuria ilustrada.

Uno de los límites que condiciona cualquier revisión tiene que ver con la abundancia de estudios desarrollados desde la historia local. Estas aportaciones son numerosas y de gran valor, ya que los contextos particulares de los municipios desempeñan un papel decisivo en el desarrollo de la enfermedad, como se explicará más adelante. Hemos empleado algunas de estas investigaciones, especialmente en relación con las medidas políticas para preservar la salud y combatir la enfermedad. Sin embargo, para proporcionar una visión general, hemos tenido que dejar de lado numerosos trabajos que contribuyen a una comprensión más matizada y diversa de las realidades sociales del pasado.

Con este escrito deseamos, por un lado, ofrecer un estado de la cuestión, irremediablemente incompleto, pero que intenta organizar los temas que más han interesado a la historiografía dieciochista hasta la fecha. Por otro lado, a través de estas líneas, pretendemos proporcionar a quienes quieran aproximarse a la realidad del siglo XVIII una guía de lo que, hasta el momento, se ha publicado de una

forma necesariamente dispersa, habida cuenta de la pluralidad de enfoques que han orientado estas pesquisas. Además, no se puede soslayar el hecho de que, en España, los estudios histórico-médicos han sido realizados en muchos casos por investigadores cuya dedicación profesional está vinculada a la enseñanza e investigación de la historia de las ciencias de la salud –en un sentido lato–, lo que también incluye la existencia de una sociedad científica específica, la Sociedad Española de Historia de la Medicina. De esta manera, el diálogo entre la Historia de la Medicina y la Historia del siglo XVIII ha dependido más de los impulsos individuales de determinados investigadores que de una colaboración en el marco de las instituciones académicas.

Con el fin de establecer un hilo conductor capaz de relacionar y sintetizar la considerable producción científica a la que nos referiremos, hemos optado por una agrupación temática. Sin embargo, es importante remarcar que las categorías utilizadas no deben considerarse compartimentos estancos y las empleamos exclusivamente en aras de una mayor claridad expositiva. Así, en justicia, muchos de los trabajos citados podrían pertenecer a varias de las líneas temáticas propuestas.

En el primer punto, nos centramos en los estudios que han utilizado la presencia de una enfermedad específica como eje vertebrador para analizar su impacto en la sociedad y las respuestas que generó. Por razones que no es preciso señalar, las enfermedades infecciosas y contagiosas, en particular las fiebres, ocupan un lugar destacado desde esta perspectiva analítica y fueron tomadas en consideración ya a finales de los años ochenta. A medida que los intereses historiográficos han ido ampliándose, comprobaremos cómo otras patologías, no tan significativas desde el punto de vista demográfico, irán apareciendo en las publicaciones.

En el segundo apartado, se incluyen investigaciones que han abordado la construcción del conocimiento sobre las enfermedades durante el siglo XVIII. El corpus de saberes manejados durante esta época dista mucho de ser monolítico o estático. En él encontramos ideas de muy largo aliento, como el galenismo, pero también se reconfiguraron claves interpretativas en la época moderna, como el ambientalismo y la teoría miasmática. En este punto también se resaltan las contribuciones de una historiografía de la ciencia que adopta una mirada más heterogénea y se esfuerza por explorar las epistemologías del pasado que trascienden de los conocimientos producidos por lo que en cada momento se consideró ciencia oficial. En este sentido, se han dirigido las miradas hacia otras formas de interpretar la enfermedad, como la religiosidad, los escritos tradicionalmente despreciados como superchería y la circulación del conocimiento a través de una esfera pública aún incipiente, pero en crecimiento.

En el tercer punto, repasamos los dispositivos y recursos asistenciales disponibles para quienes se enfrentaban a una enfermedad. En este tema, se ha dado mayor importancia al estudio de la figura del médico, debido a su posición central en la atención sanitaria, aunque sin olvidar su papel en el ejercicio del poder en las sociedades del Antiguo Régimen, a través de su participación en las diferentes administraciones, o con su posición dominante en el Real Protomedicato. Además,

también se mencionan otras profesiones regladas, donde los estudios de género han proporcionado una visión más integradora al resaltar el trabajo de matronas o nodrizas, ampliando así el concepto de atención sanitaria. Asimismo, al igual que en el epígrafe anterior, se ha tenido en cuenta la necesidad historiográfica de incluir una amplia gama de instancias a las que las personas del siglo XVIII acudían para tratar de solventar sus problemas de salud. Esta tendencia ha enriquecido el panorama sanitario al reconocer la existencia de una medicina plural. En este sentido, incluimos en esta sección una de las deudas historiográficas más importantes: la voz del paciente.

El cuarto epígrafe se dedica a las políticas sanitarias desarrolladas en la España del siglo XVIII, con especial énfasis en aquellas dirigidas a la prevención de enfermedades. Desde la perspectiva de la organización territorial, estas medidas se llevaron a cabo en dos niveles. En primer lugar, se implementaron políticas a nivel municipal, que fueron el principal escenario donde se concretaron actividades encaminadas a salvaguardar la salud de las comunidades. Para ello, sí se han tenido en cuenta las contribuciones realizadas por los estudios de historia local, que han proporcionado numerosos detalles sobre la organización de las ciudades, las regulaciones promulgadas y la participación de profesionales sanitarios. En segundo término, la Monarquía desplegó políticas sanitarias, especialmente orientadas a prevenir la propagación de la temida peste. Estas acciones se concretaron en la organización de la Junta Suprema de Sanidad y el proyecto de construcción de un lazareto permanente. Ambas se enmarcaron en un contexto más amplio, el centralismo administrativo y los enfoques mercantilistas, que trascendieron lo meramente sanitario.

En el quinto apartado nos centramos en aquellos estudios que utilizan las instituciones sanitarias como marco conceptual para conocer el pasado. Estos trabajos se han centrado, principalmente, en el estudio de hospitales destinados al cuidado de las personas enfermas, con el pauperismo como telón de fondo. Sin embargo, es importante destacar que, durante la última década, los hospitales generales no han concitado atención, a pesar de las nuevas preguntas historiográficas que podrían abordarse, en la línea de lo planteado por la historia hospitalaria a nivel internacional. Esta falta de interés contrasta con el dinamismo de las pesquisas aplicadas sobre los hospitales generales en otros siglos. En todo caso, sí nos referimos a otros trabajos sobre nosocomios donde la curación comenzaba a ser un objetivo prioritario, como los hospitales militares, o bien aquellas instituciones destinadas a asistir y vigilar a ciertos sectores de la sociedad, como las casas de expósitos, recogidas o casas de misericordia.

Finalmente, concluimos con un breve balance historiográfico y señalamos posibles líneas de investigación para el futuro, algunas de las cuales implican el aprovechamiento de fuentes con un gran potencial, pero que han sido poco exploradas hasta el momento.

1. LA ENFERMEDAD EN EL CENTRO DEL ANÁLISIS HISTÓRICO

Uno de los primeros y también más prolíficos abordajes de la historia de la salud y la enfermedad en el siglo XVIII ha sido el estudio de las enfermedades, especialmente las infectocontagiosas. Al hablar de sociedades pasadas, la importancia de este tipo de patologías es crucial desde un criterio estrictamente demográfico, pero también lo es en tanto que les plantea enormes desafíos cuando se presentan en forma epidémica. De ahí que este tipo de enfermedades hayan despertado mayor interés en la historiografía española.

Es cierto que, desde el punto de vista de las grandes mortandades, el siglo XVIII en el territorio peninsular hispánico constituyó un paréntesis de relativa calma entre el recurrente azote de la peste en siglos precedentes y la aparición de nuevas enfermedades epidémicas, como la fiebre amarilla, en los albores del siglo XIX y, pocas décadas después, el cólera, auténtico flagelo decimonónico. La ausencia de contagios en el Setecientos ha motivado que los análisis históricos relacionados con la temida muerte negra se hayan centrado en la organización sanitaria, el conocido como resguardo de la salud, aspectos que trataremos en el correspondiente epígrafe.

Algunos de los primeros estudios centrados en enfermedades epidémicas en el siglo XVIII mostraron los estragos provocados por brotes puntuales que, aunque diferentes a la peste, fueron extremadamente disruptivos, como el acontecido en la década de los ochenta (Peset y Peset, 1972; Carrillo, 1990). En este sentido, las contribuciones desde la demografía histórica han resultado fundamentales para comprender el panorama epidemiológico dieciochista, como evidenciaron las tempranas investigaciones desarrolladas por Vicente Pérez Moreda (1980). De hecho, la demografía histórica ha sido una de las áreas de conocimiento más fértiles para alumbrar estudios centrados en las enfermedades padecidas por la población española durante el Setecientos y, precisamente por su gran número y complejidad metodológica, resulta imposible en estas páginas hacer un compendio, siquiera aproximado, de las aportaciones realizadas desde este ámbito (Pérez Moreda *et al.*, 2015).

En tales circunstancias, las enfermedades endémicas se convirtieron en protagonistas de la crónica de la vida cotidiana del siglo XVIII. Las llamadas «fiebres» (tercianas, cuartanas, semitercianas, perniciosas, ardientes, sinocales, malignas...), unas dolencias de heterogénea formulación, diversa manifestación y objeto de no pocas controversias entre tratadistas médicos, se convirtieron en uno de los padecimientos más recurrentes, dejando una importante huella en las sociedades de la época y un rastro documental que ha sido debidamente aprovechado por la historiografía. Así, las fiebres constituyen uno de los objetos de estudio predilectos, de tal modo que resultaría imposible mencionar todos los escritos que han abordado este tema desde que los hermanos Peset (1972) abrieran este camino.

Entre las aproximaciones posteriores, se destaca la estrecha relación entre las fiebres «tercianas» –habitualmente identificadas como malaria– y la economía

agraria, en concreto el cultivo del arroz (Pérez Moreda, 1984; Mateu Tortosa, 1987; Sobrevía Clavera, 2004). Otros autores han señalado la cotidianeidad de su carácter endémico y la resignación ante una presencia que no derivaba en mortandades de súbito impacto social (Alberola Romá, 1985). Sin embargo, en ciertos momentos, la endemia trascendía lo cotidiano y adquiría un carácter epidémico, conocido desde la epidemiología como «holoendemia» o «hiperendemia», ocasionando enormes consecuencias demográficas, tal y como ocurrió en 1786 (Pérez Moreda, 1982; Pometti Benítez, 2020). Entre los estudios más recientes sobre el tema de las fiebres, se ha mostrado la preocupación por analizar el papel del clima en su aparición y propagación (Giménez Font, 2008; Bueno Vergara, 2017).

Al margen de las enfermedades infectocontagiosas, la historiografía dieciochista también se ha aproximado a dolencias de otra naturaleza, aunque en un grado mucho menor. Sin pretender revisar todos los estudios existentes para cada una de las posibles patologías identificadas en el pasado, sí podemos referir algunas de ellas relacionadas con lo que hoy denominaríamos genéricamente trastornos mentales. Es el caso de trabajos con una mirada cronológica más amplia, pero que también comprenden el siglo XVIII (González Duro, 1995; Lázaro y Bujosa, 2000). Específicamente centradas en esa centuria, encontramos contribuciones llevadas a cabo desde muy diferentes enfoques y tradiciones académicas, como la monografía de José Luis Peset, elaborada a partir de la figura de José Cadalso (Pezet, 2015); la reciente tesis doctoral de Julen Ibarburu (2020), centrada en el contexto local de Granada; el análisis de los cambios acontecidos en la percepción de la locura durante el Setecientos (Huerta Calvo, 1998), o el monográfico coral coordinado por Cinta Canterla (2001), donde la locura no se analiza desde una perspectiva patológica, sino como imaginación creadora y reverso de la racionalidad ilustrada.

Otro tipo de enfermedades abordadas por la historiografía son aquellas relacionadas con una actividad económica concreta, dentro de lo que, desde una mirada actual, podríamos incluir en el marco de la salud ocupacional. En esta línea, destacarían los estudios dedicados al entorno de la minería, y que revelan cómo se fueron imponiendo planteamientos mercantilistas que otorgaban a la salud un importante valor económico, lo que hizo que, con el tiempo, aumentara el interés por conocer las enfermedades provocadas por las actividades laborales, a la vez que proliferaban recomendaciones preventivas (Menéndez Navarro, 1997; Gil Bautista, 2009).

2. EPISTEMOLOGÍAS DE LA ENFERMEDAD

Íntimamente vinculados con el epígrafe anterior destacan los planteamientos que han indagado en el corpus de saberes que permitía interpretar el origen, evolución, prevención y posible recuperación de quienes enfermaban. Así, en los trabajos de algunos de los historiadores que dieron los primeros pasos para la

configuración de la Historia de la Medicina, como Pedro Laín, José María López Piñero o Luis Sánchez Granjel, encontramos las líneas generales de los saberes médicos de la época, que hundían sus raíces en el galenismo y la búsqueda del equilibrio humoral para conservar la salud.

Con posterioridad, su comprensión se ha enriquecido a través de estudios que han destacado, entre otros aspectos, las aportaciones del movimiento novator –en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII– o la consolidación del pensamiento ilustrado ya bien entrada la centuria. De la abundante producción existente al respecto, resulta especialmente estimable el trabajo de Àlvar Martínez Vidal y José Pardo Tomás (2003), en el que, además de exponer las novedades científicas de la época sobre la salud y la enfermedad, realizan un repaso sobre las diferentes tradiciones historiográficas que se han aproximado a ese ámbito de conocimiento. Asimismo, desde un punto de vista de la formación de los médicos, algunas investigaciones también se han ocupado de los estudios en el contexto universitario de la Monarquía (Costa Carballo, 1991; Sánchez García, 2018).

Estrechamente relacionados con este punto, encontramos una gran cantidad de trabajos que han cultivado el género biográfico como medio para explorar los saberes del momento. Estos estudios se han enfocado en destacadas figuras del ámbito científico médico como Martín Martínez (Martínez Vidal, 1986), Juan de Cabriada (López Piñero, 2001), Diego Mateo Zapata (Pardo, 2004), Andrés Piquer (Paredes Cencillo, 2020), José Masdevall (Riera, 1980), así como la inagotable bibliografía sobre la obra de Benito Feijoo. Asimismo, el cirujano Francisco Balmis ha sido objeto de numerosas investigaciones especialmente debido a su protagonismo en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (Balaguer Perigüell y Ballester Añón, 2003; Ramírez Martín, 2002).

Precisamente, uno de los campos de análisis clave en el conocimiento científico del siglo XVIII es el desarrollo de dos prometedores medios profilácticos contra la viruela: la variolización y la vacunación. Autores como Juan Riera y Granda Jueas (1987) o Duro Torrijos (2014) han investigado detalladamente el contexto en el que estos métodos fueron introducidos en España, su difusión y las controversias surgidas entre defensores y detractores de su utilización (Balaguer i Perigüell, 1987).

Otro de los pilares del conocimiento científico de la época ha sido objeto de estudio en trabajos históricos esenciales como los de Luis Urteaga (1993), quien analizó el peso del ambientalismo y la tradición hipocrática a la hora explicar los porqués de la aparición, evolución y final de algunas enfermedades. Esta estrecha relación entre el clima y el estado de salud de la población ha sido estudiada a través de fuentes concretas, como en el caso de las observaciones meteorológicas, recogidas a través de diferentes y discontinuas iniciativas, entre cuyos objetivos se encontraba ofrecer claves interpretativas a la profesión médica y las autoridades políticas para tomar decisiones relacionadas con la salud de la población (Capel, 1998; Alberola Romá, 2015; Sánchez Rodrigo, 2016). Muchos de estos elementos aparecen sistematizados en las llamadas topografías médicas, unos estudios

higiénico-sanitarios sobre municipios o regiones, que proliferaron sobre todo en el siglo XIX, pero de los que encontramos ejemplos para épocas precedentes (Casco Solís, 2001).

Íntimamente relacionada con los presupuestos ambientalistas, la teoría miasmática de la enfermedad contribuyó a interpretar en qué condiciones podía prender un contagio. Según esta teoría, las miasmas eran unas sustancias orgánicas, nocivas, suspendidas en el aire, con la capacidad de adherirse a algunos materiales como telas y que, inhaladas, podían desencadenar la enfermedad en el organismo. Su posible origen era diverso, desde aguas estancadas a erupciones volcánicas, pasando por la descomposición de cuerpos y, en todo caso, el hedor era aquello que las identificaba. Es por ello por lo que el sentido del olfato se configuró en la Edad Moderna y, en especial, en los siglos XVIII y XIX, como uno de los instrumentos principales para la lucha contra la enfermedad, tal y como han señalado diferentes estudios (Carrillo *et al.*, 1977; Carreras Panchón, 1991; Larrea Killinger, 2010).

En sintonía con lo ocurrido para otros periodos históricos, también para el siglo XVIII algunos estudios han problematizado la supuesta objetividad del conocimiento científico. Así, la ciencia en la actualidad se concibe dentro de un contexto histórico, como reflejo y, al mismo tiempo, legitimación de una serie de valores propios de una época. Desde este punto de vista, que viene desarrollando la historiografía de la ciencia desde mediados del siglo XX, encontramos análisis más enriquecedores de la realidad histórica, como los intentos de popularizar el conocimiento científico. Este tipo de iniciativas, desarrolladas en el marco del utilitarismo ilustrado y llevadas a cabo a través de diferentes vías, pretendían instruir a la población o a mediadores que pudieran llegar a ella, especialmente en el medio rural, como el clero o las clases acomodadas, a partir de nociones de higiene y salud con el fin de contribuir al bienestar social a través del cuidado individual. En este punto se han estudiado fuentes muy diversas, tanto traducciones como producción autóctona de manuales de medicina doméstica, tratados pedagógicos y médicos con afán divulgador, notas en prensa periódica o novelas. Estas fuentes aportan un importante caudal descriptivo de dolencias y consejos terapéuticos, lo que ha permitido complejizar el conocimiento médico y su popularización, por ejemplo, resituando el papel desempeñado por expertos y profanos (Perdiguero Gil, 1992; Bolufer Peruga, 2000). De igual forma, se han analizado los discursos médicos, destacando aspectos que tienen que ver con la construcción de las identidades femenina y masculina vinculadas a los gustos de una emergente clase burguesa (Bolufer Peruga, 1997).

Como es evidente, el conocimiento de las enfermedades no se daba únicamente a través del pensamiento científico, sino que, muy al contrario, llegaba desde otros esquemas conceptuales, como sería el caso de la religiosidad (Gelabertó Vilagran, 1996), el conocimiento profano o la astrología, donde destaca la figura de Diego de Torres Villarroel, profusamente estudiada (Fernández Cifuentes, 1998; Galech Amillano, 2010; Placzek, 2020).

3. LA ASISTENCIA A LA ENFERMEDAD: PROFESIONES SANITARIAS Y POBLACIÓN DOLIENTE

Uno de los intereses preferentes de la historiografía ha sido el estudio de los profesionales sanitarios que se encargaron de atender a la población. La labor más y mejor estudiada ha sido la de los médicos, especialmente la de aquellos que fueron contratados por los municipios para la atención de los menesterosos: los llamados titulares. Esta figura tiene sus orígenes en época medieval y, a lo largo de diferentes contextos sociohistóricos y bajo enfoques científicos distintos, se mantuvo vigente hasta el siglo XX, siendo conocida con distintos nombres como «médico de pobres» o «médico de Atención Pública Domiciliaria».

Los trabajos sobre esta figura se han realizado principalmente a partir del Catastro de Ensenada y de documentación municipal. La primera fuente ha posibilitado un conocimiento más amplio a nivel regional, mientras que la documentación local, aunque impone unos límites geográficos más estrechos, ha permitido conocer la actividad cotidiana de estos galenos en sus lugares de ejercicio. Así, sin ánimo de ser exhaustivos, se han estudiado aspectos tan dispares y complementarios como su distribución numérica regional; su actuación frente a los contagios; su papel dentro de las políticas sanitarias municipales –tanto desde el punto de vista asistencial como de prevención–; su actividad en el resguardo de la salud; su participación en las estructuras de poder de las sociedades modernas, o los conflictos y desacuerdos surgidos entre titulares, munícipes y pacientes (Sáez Gómez *et al.*, 1988; Moretón Alonso, 1993; Ortiz Gómez *et al.*, 1995; Perdiguero Gil y Bernabeu Mestre, 1995; Fernández Doctor, 1997; Fernández Doctor y Arcarazo García, 2002; Granjel, 2012; Arcarazo García, 2010; Bueno Vergara y Perdiguero Gil, 2017; Aguilar Cuesta *et al.*, 2022).

El ejercicio de la profesión médica estaba controlado por el Real Tribunal del Protomedicato, un órgano creado a finales del siglo XV, con jurisdicción en Castilla primero y en Aragón a partir de los Decretos de Nueva Planta, extinguiéndose por primera vez en 1799 (y definitivamente en 1822). Existen valiosos estudios sobre esta institución, como los realizados por María Soledad Campos Díez (1999), Julio Sánchez Álvarez (2010), centrado en el Protomedicato de Navarra, o el monográfico de la revista *Dynamis* coordinado por María Luz López Terrada y Àlvar Martínez Vidal (1996) *El tribunal del Real Protomedicato en la Monarquía Hispánica, 1593-1808*, donde se abordan numerosos aspectos de esta institución, incluyendo el siglo XVIII en el marco de una cronología más amplia. Sin embargo, la desaparición de los archivos del Real Protomedicato (López Terrada, 1996) ha obligado a que, en la mayoría de ocasiones, los estudios realizados se hayan construido a partir de documentación generada por otras instituciones, lo que ha limitado en gran medida su estudio y conocimiento bajo ópticas historiográficas más recientes.

Hay que recordar que, hasta el siglo XIX, la cirugía constituía una profesión diferente a la medicina. Contaba con lugares de formación y estructuras de organización propias, así como también mostraba diferencias en el desempeño de sus funciones, puesto que el cometido de los cirujanos estaba centrado en la actividad

manual y no en el diagnóstico y la indicación terapéutica. Algunos de los estudios que se han ocupado de esta figura coinciden con los referenciados en el párrafo anterior, puesto que médicos y cirujanos formaron parte de la organización sanitaria local. Aunque los cirujanos gozaban de menor prestigio y reconocimiento social que los médicos, fueron ganando estima a lo largo de la Edad Moderna y, muy especialmente durante el siglo XVIII, por su vinculación y utilidad con el desarrollo de la sanidad militar y naval, algo que queda reflejado a la perfección en la fundación de Reales Colegios de Cirugía de Cádiz, en 1748; de Barcelona, en 1764, y, ya en la década de los ochenta, de Madrid (Bustos Rodríguez, 1983; Astrain, 1996).

No obstante, la asistencia ante la enfermedad no se reducía, ni mucho menos, al trabajo de médicos y cirujanos, ya que el panorama se completaba con otras profesiones. Estas otras actividades han recibido menor atención debido, sobre todo, a la escasa o nula evidencia documental que han dejado. En el caso de los boticarios, contamos con estudios que abordan su ejercicio profesional desde diversas perspectivas, como su surgimiento durante la nueva dinastía (Zarzoso, 1996; González Bueno, 2011) o los trabajos sobre la farmacología y el funcionamiento de determinados centros de producción de los compuestos medicamentosos (Mercant i Ramírez, 2008).

Del mismo modo, el papel desempeñado por las matronas debe ser tomado en consideración a la hora de trazar un perfil completo de las profesiones sanitarias en el siglo XVIII. Es cierto que, en sentido estricto, no se trata de una profesión relacionada con una enfermedad, pero su importancia fue capital a la hora de atender a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, circunstancias que provocaban una enorme mortalidad, tanto materna como perinatal. Teresa Ortiz (1996) ha estudiado la figura de las matronas en los territorios del Reino de Castilla en la Edad Moderna, enfatizando el impulso que existió por parte del Real Protomedicato en el siglo XVIII por otorgar la autoridad en materia obstétrica a los cirujanos, en detrimento de quienes históricamente la habían tenido hasta ese momento. Desde un marco temporal más amplio, centrado en la Edad Contemporánea, pero que arranca en el siglo XVIII, Dolores Ruiz-Berdún y Rosario Martín Alcaide (2018) han evidenciado cómo la figura de la partera fue progresivamente desplazada y sustituida por el obstetra masculino. Otra profesión estrechamente relacionada con el ámbito sanitario fue la de las amas de cría, mujeres encargadas de amamantar a bebés que no eran sus propios hijos y que desempeñaron una labor crucial en el cuidado y la alimentación de los lactantes. Se trata, por otro lado, de un tema muy vinculado al pauperismo y el despliegue institucional de la caridad a través de hospicios e inclusas (Fuente Galán, 2012; Sarasúa, 2021). Los debates médicos también se dieron en este ámbito, a propósito de la conveniencia o perjuicio de la lactancia subrogada (Bolufer Peruga, 1992). En relación con estos temas, encontramos la cuestión de la orfandad y de las niñas y los niños expósitos, que también han tenido cierto desarrollo, tanto desde una reflexión

general (Carreras Panchón, 1977; Negrín Fajardo, 1999) como desde la numerosa bibliografía que la estudia desde el prisma de la historia local.

Una de las líneas de investigación que mayor recorrido posee es el fenómeno del pluralismo asistencial –hoy considerado desde una perspectiva menos medicocéntrica, bajo el término de medicina plural–, es decir, el uso que la población hace de instancias asistenciales y terapéuticas diferentes a las oficialmente reconocidas (Perdiguero, 2004). Esto implica que quienes vivieron en el siglo XVIII no solamente recurrían para zafarse de la enfermedad y la muerte a profesiones con un sistema de formación y ejercicio reglado –es decir, a las mencionadas en los párrafos precedentes–, sino que existía un amplio abanico de posibilidades más allá de ese universo «oficial». Se trata de análisis que complejizan la realidad de la experiencia de enfermar, incorporando al estudio del pasado otros modos de conceptualizarla e interrogar a las fuentes. De esta forma, nuevamente se han añadido matices a una distinción entre conocimiento científico, religioso y popular, enfatizando la ausencia de tipologías puras, señalando la circulación y préstamo entre estos diferentes paradigmas y remarcando el difuso contorno que delimitaba el conocimiento experto, religioso y lego en las sociedades del Antiguo Régimen.

Es el caso de estudios como los de Enrique Perdiguero (2002) donde, a partir de la microhistoria, pone de manifiesto la hibridación científica y religiosa a la hora de hacer frente a los contagios que, periódicamente, sacudían la vida cotidiana de una población. Asimismo, Alfons Zarzoso (2001) expone la interrelación permanente entre las diferentes opciones existentes para enfrentarse a la enfermedad, empleando para ello un tipo de fuente poco aprovechada hasta el momento como es la correspondencia. Otros estudios en esta línea se han centrado en la presencia de figuras como curanderos, saludadores, ensalmadores, santiguadores, hechiceras, a los que podía acudir la población (Pedrosa Bartolomé, 2015), en las complejas relaciones inherentes al encuentro de diferentes epistemes, como la medicina y la religión (Campagne, 2000). En fechas más recientes, Carolin Schmitz (2018) ha profundizado en el fenómeno del pluralismo asistencial en la España barroca, abarcando en su estudio también las primeras décadas del siglo XVIII, e incorporando además la voz del paciente en su explicación histórica. Por su parte, Laura Guinot Ferri (2021) se ha centrado en la sanación por mediación divina en los siglos XVII y XVIII, contribuyendo a problematizar y enriquecer el escenario del pluralismo asistencial.

Una de las deudas pendientes de la historiografía de prácticamente cualquier época histórica relacionada con la enfermedad, es la recuperación de las voces de aquellas personas que la han padecido. Poco es lo que se ha avanzado en este sentido, especialmente en los estudios centrados en el siglo XVIII, a pesar de la propuesta realizada por Roy Porter (1985), uno de los historiadores de la medicina más influyentes del siglo XX. Algunas de las cuestiones clave acerca de este tipo de planteamientos por parte de la historiografía española, también de aquella centrada en el siglo XVIII, y su engarce con la historiografía internacional

fueron abordadas por Rosa Ballester (2008), dentro del XVI Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, celebrado en Granada en 2008, y que llevó por título *La experiencia de enfermar en perspectiva histórica* (Ortiz Gómez *et al.*, 2008). Sin embargo, el propósito de iluminar esos contornos de la historia dieciochista de la salud y la enfermedad ha tropezado irremediablemente con la escasez de fuentes que permitan recuperar el universo sociocultural de la persona doliente, su experiencia, expectativas, interpretaciones de la salud y la enfermedad y que, en definitiva, constituyen parte fundamental de la historia.

Con todo, algunos estudios se han aproximado al pasado bajo esta premisa, como el ya citado de Carolin Schmitz o el de José Pardo Tomás y Àlvar Martínez Vidal (2008), a partir de correspondencia enviada por pacientes al médico cortesano Juan Muñoz y Peralta, mostrando el potencial que alberga el género epistolar, como hemos comentado, poco aprovechado hasta el momento. Del mismo modo, los relatos autobiográficos, como el caso de Diego de Torres Villarroel (Fernández Cifuentes, 1998), han posibilitado un acceso a la experiencia de enfermar en primera persona, aportando un relato vívido y particular.

4. LEGISLAR LA ENFERMEDAD: POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA

Las políticas sanitarias constituyen otro de los grandes grupos de estudios dentro de la historiografía del siglo XVIII. Estas políticas se dirimieron mayoritariamente –aunque con excepciones a las que nos referiremos– en el ámbito de la Administración municipal, puesto que la acción de la Monarquía se centraba, casi exclusivamente, en la lucha contra la peste. El municipio, pues, surge como un espacio privilegiado para el estudio de las políticas y dinámicas de salud y enfermedad, el mercado médico o las instituciones asistenciales, a lo que habría que sumar una ventaja: la facilidad de acceso a una enorme cantidad de documentación como testimonio de la acción sanitaria desarrollada por los municipios (Bueno Vergara y Perdiguero Gil, 2019).

A través de ellas y sin ánimo de ser exhaustivos, puesto que sería una tarea inabordable, los estudios históricos han destacado las acciones sanitarias municipales como: a) la limpieza de los mercados; b) la gestión del alcantarillado, vigilancia y control de actividades económicas consideradas insalubres como el trabajo de pieles, la destilación de aguardientes, etc.; c) el consumo de alimentos considerados perniciosos para la salud, bien por su naturaleza nociva, bien por estar adulterados o bien por estar en mal estado; d) la limpieza y recogida de desechos urbanos; e) o los problemas de los cementerios intramuros. De este modo, encontramos ejemplos concretos de este tipo de estudios para Murcia (Sáez Gómez y Maset Campos, 1990), Barcelona (Giménez López, 2011), Palma (Pascual Ramos, 2019) o Alicante (Bueno Vergara y Perdiguero-Gil, 2022b). Otros trabajos amplían el marco geográfico a regiones más amplias como el de María del Carmen Irlés (1998-99) sobre Cataluña; el de Antonio Daniel Penco (2007) sobre Extremadura,

o el de Gerard Jori (2013), que plantea un recorrido general por todo el Reino desde unos planteamientos foucaultianos.

A pesar de la ausencia de brotes pestíferos, la alargada sombra de la peste bubónica se proyectó sobre el siglo XVIII español, algo que quedó perfectamente reflejado en las medidas articuladas para mantener el contagio alejado del territorio hispánico. La historiografía ha estudiado el desarrollo de las políticas preventivas de vigilancia, aislamiento y cuarentena, sobre todo en las ciudades portuarias: el llamado resguardo de la salud. Los estudios que han destacado estas actividades de salud pública contra la peste no son abundantes, pero sí han permitido arrojar luz a la organización de políticas sanitarias y reconstruirlas con cierto detalle. Muchos de los trabajos han centrado su mirada en el análisis de la Junta Suprema de Sanidad, institución creada con motivo de la peste marsellesa de 1720, contextualizándola dentro de las políticas de la Monarquía en materia de salud pública, el centralismo borbónico, las relaciones internacionales y los intereses comerciales (Peset *et al.*, 1971; Rodríguez Ocaña, 1988a; Varela Peris, 1998).

Aunque el papel que desempeñó la Junta Suprema es insoslayable, la actividad cotidiana de vigilancia sanitaria contra la peste aparece de forma más nítida en los estudios delimitados a territorios concretos a través de la historia local. Así, ha sido posible profundizar en el conocimiento sobre su organización, ahondando en el funcionamiento del resguardo de la salud, especialmente en las ciudades del litoral mediterráneo (Gómez Díaz y Gómez Díaz, 2003; Perdiguero Gil y Zarzoso, 2010; Bueno Vergara y Perdiguero Gil, 2015), aunque más recientemente también se han llevado a cabo estudios centrados en la fachada atlántica (García Hurtado, 2022). Esa actividad se realizaba habitualmente en el marco de las acciones desempeñadas por las juntas municipales de sanidad –de variada composición en función de los contextos particulares– en las que actuaban figuras de los gobiernos regionales y locales; cargos específicos como los *morberos* o *guardia sucia*, y profesionales sanitarios y administrativos como médicos, cirujanos, escribanos o intérpretes. Además, se han podido vislumbrar las tensiones entre las juntas de sanidad locales, cuya existencia precedía a la creación de la Junta Suprema, y esta organización estatal. Otro tema interesante y de cierta resonancia actual con motivo de la pandemia de COVID-19 ha sido la dicotomía y el conflicto de intereses entre la necesidad de extremar la vigilancia sobre las naves llegadas a los puertos para comerciar y el obstáculo que el resguardo de la salud suponía por la dilatación de los tiempos de espera y los sobrecostes económicos surgidos.

Estrechamente relacionado con esto, debemos hacer referencia a los estudios que han abordado la manifestación arquitectónica del resguardo de la salud. Así, para desarrollar estas políticas de vigilancia y aislamiento en unos espacios específicos y no en los propios navíos o en lugares improvisados del litoral, durante el siglo XVIII español existieron diferentes proyectos para la construcción de lazaretos (Rodríguez Ocaña, 1988b). Sin embargo, no fue hasta el siglo XIX cuando se materializó ese afán, con la construcción del Lazareto de Mahón como ejemplo paradigmático de este tipo de edificaciones (Vidal, 2002; Bonastra, 2008).

Al margen de la peste, en las últimas décadas de la centuria, otras cuestiones de salud pública pasaron a formar parte de la agenda de la Monarquía y, por tanto, estuvieron sujetas a la acción legislativa para hacerles frente. En este sentido, uno de los casos mejor estudiados ha sido el relacionado con el problema sanitario derivado de los enterramientos en el interior o las inmediaciones de los templos. Así, en 1784 se estableció la prohibición de este tipo de inhumaciones. Sin embargo, esta medida llegó acompañada de importantes controversias científicas sobre su utilidad, resistencias a su aplicación por parte de la población y el clero, así como de dificultades administrativas y presupuestarias para llevarla a cabo (Santonja Cardona, 1998; Giménez López, 1998; Carreras Panchón y Granjel, 2004). En esta misma línea de medidas regulatorias estatales y la complejidad del contexto en el que se desarrollaron, podemos hacer referencia a las promulgadas, ya en 1801, a propósito de las intoxicaciones por plomo (Bertomeu-Sánchez, 2019).

5. LA ENFERMEDAD A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES

El estudio de las instituciones encargadas de la atención sanitaria es uno de los ámbitos de investigación más fecundos en la historia de la salud y la enfermedad, y, sin duda, también en el siglo que estamos analizando. La gran cantidad de trabajos es resultado, en parte, de la conservación de una ingente documentación generada por el funcionamiento de estas instituciones (desde los trámites para su fundación y construcción hasta los gastos derivados de la alimentación de las personas dolientes ingresadas). De este modo, constituye uno de los temas predilectos de la investigación, así como un marco idóneo para encontrar claves interpretativas del pasado, una línea historiográfica que se desarrolló muy especialmente en los años ochenta del siglo pasado, vinculada al análisis de las redes asistenciales en el marco de los estudios sobre el pauperismo (Soubeyroux, 1980; Soubeyroux, 1982; Carasa Soto, 1987; Maza, 1987; Velázquez Martínez, 1991). También contamos con revisiones más recientes (Zarzoso, 2005; Carasa Soto, 2005).

Por ello, existe una muy nutrida información sobre los hospitales y alguno de los procesos experimentados durante el Setecientos, como la concentración de pequeños espacios de cuidados en áreas con gran capacidad asistencial y enorme complejidad administrativa (Sánchez Granjel, 1979). Estrechamente vinculado a este tema, también el siglo XVIII fue escenario del tránsito desde un tipo de hospital donde la figura del médico no era esencial, centrado en el cuidado y la salvación del alma, hacia un modelo que empezaba a priorizar la sanación del cuerpo con la concurrencia de personal sanitario especializado, algo de lo que se ha ocupado la historiografía internacional (Risse, 1996) y que también se ha estudiado para el caso español (Valenzuela Candelario y Rodríguez Ocaña, 1993). Asimismo, este proceso de «medicalización» de la institución hospitalaria se ha vinculado con políticas de control y mantenimiento del orden social (Finzsch y Jütte, 2013), si bien la historiografía española dieciochista, hasta el momento, no

ha empleado esos marcos analíticos para los espacios nosocomiales aunque, de manera indirecta, han aparecido en algunos de los trabajos de Pedro Fraile (1987).

Ejemplos concretos de esta historia institucional con los hospitales como escenario de referencia para el conocimiento del pasado los encontramos en el caso de Zaragoza (Fernández Doctor, 2000), Valencia (Císcar Vilata, 1992; Vilar Devís, 1996), Murcia (García Hourcade, 1996) o Zamora (Pérez Álvarez, 2013). Otras investigaciones, no centradas exclusivamente en el siglo XVIII, sí lo abordan en planteamientos cronológicos más amplios (Danon i Bretos, 1978; Comelles *et al.*, 1991; Barceló i Prats, 2017). Los estudios sobre hospitales gozan de buena salud, en parte por los encuentros científicos desarrollados por la *International Network for the History of Hospitals*, origen de un buen número de ulteriores publicaciones que encarnan el potencial historiográfico de estas instituciones asistenciales, analizando temas tan diversos como, por ejemplo, los hospitales y el desarrollo (poblacional, urbanístico) de la ciudad que los alberga, la arquitectura y su relación con el conocimiento científico o las políticas sanitarias de la época (Huguet Termes, 2014). Sin embargo, por el momento, la historiografía dedicada al siglo XVIII español no ha realizado aportaciones a esta red.

Sin afán de recoger toda el potencial analítico que ofrecen las instituciones asistenciales, también la historiografía ha centrado su interés en establecimientos de naturaleza muy específica y destinados a sectores concretos de la población, relacionados en mayor o menor medida con el mundo de la enfermedad y no sólo circunscritos al ámbito institucional, como los hospitales militares (Riera, 1992; Arcarazo García y Lorén Trasobares, 2008; Campos Díez, 2012), instituciones para expósitos (Negrín Fajardo, 1999; León Vegas, 2015; Pascual Ramos, 2016), las casas de recogidas (Torremocha Hernández, 2014) o los hospicios y casas de misericordia (Santolaria, 2000; Alonso y Rodríguez, 2003; García Pérez, 2017).

6. CONCLUSIÓN A MODO DE BREVE BALANCE HISTORIOGRÁFICO

A grandes rasgos, una gran parte de la historiografía sobre salud y enfermedad en el siglo XVIII se puede organizar en las cinco líneas temáticas que hemos utilizado para estructurar el presente texto: la enfermedad, el conocimiento científico, las profesiones sanitarias, las políticas de salud y las instituciones. En este sentido, conviene señalar que, como es evidente, no es posible establecer categorías puras, sino fluidas, pues, como ya se ha comentado, muchos estudios podrían encajar en varios epígrafes al mismo tiempo. Los acercamientos al pasado desde estas ópticas han sido fructíferos, pero, en los últimos años observamos síntomas de agotamiento, tal como señaló José Luis Betrán Moya (2021) en su balance historiográfico sobre la peste en la Edad Moderna anteriormente citado.

Consideramos que una parte importante de la pérdida de interés historiográfico en esta centuria se debe al cambio en el periodo cronológico de estudio que muchos/as historiadores/as de la medicina han realizado en los últimos tiempos,

acercándose, especialmente, a épocas más cercanas al presente (Bueno Vergara y Perdiguero Gil, 2022a). Tomando como ejemplo el último congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, celebrado en Valencia en junio de 2022, podemos observar que tan solo tres de las veinte mesas temáticas que lo componían se centraban en el periodo moderno. En cuanto a los estudios sobre el siglo XVIII, se presentaron cuatro comunicaciones de las 106 que conformaban el programa de dicho encuentro académico: las de Laura Guinot Ferri, Carolin Schmitz y Alfons Zarzoso, cuyos estudios hemos mencionado en las líneas precedentes, y la de Miguel Calderón Campos, quien se aproxima a la historia a través de la filología. El contenido del mencionado Congreso no constituye la totalidad de los estudios en curso en España, pero sí proporciona una muestra representativa de los trabajos que se están desarrollando dentro de la disciplina y, por añadidura, dentro de la historiografía dieciochista, lo que revela una actual falta de interés en este periodo.

Sin embargo, la historia de la salud y la enfermedad en el siglo XVIII todavía puede proporcionar interesantes propuestas de investigación. De hecho, es posible encontrar referencias a estos enfoques en otras investigaciones de temática muy diversa, no exclusivamente enfocadas en la dolencia, sino en temas que le son limítrofes, pero que, necesariamente, dialogan con los padecimientos humanos. Tal es el caso, por ejemplo, de renovados abordajes realizados desde la historia social de la familia (Rey Castelao y Cowen, 2017), donde la enfermedad aparece episódicamente como parte de las vivencias de los protagonistas (Hidalgo Fernández, 2021). Asimismo, destaca la historia del cuerpo, un foco de interés trascendental en el conocimiento científico, el discurso médico y las cambiantes condiciones materiales y culturales, que no ha tenido en España una eclosión equiparable a otros contextos internacionales. Con todo, existen valiosos estudios centrados en el siglo XVIII que utilizan esta mirada (Bolufer Peruga, 1998; Morente Parra, 2016; Placzek, 2020). Vinculadas con las investigaciones sobre el cuerpo, encontramos otras realizadas desde miradas adyacentes, como los estudios sobre la educación física, que se sitúan en la intersección entre el conocimiento médico, la pedagogía, el control social y, por supuesto, todo ello encuadrado en el marco del reformismo ilustrado (Bolufer Peruga, 1996; Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2014; Torreadella i Flix y Brasó i Rius, 2020).

De manera indiscutible, profundizar en los estudios sobre la salud y la enfermedad en el siglo XVIII implica releer las fuentes empleadas hasta el momento, a la luz de nuevas preguntas, pero también aprovechar algunas otras que, hasta el momento, apenas han atraído la atención de la historiografía como medio para estudiar las dolencias en el pasado. Un ejemplo de esto sería el uso de la prensa que, a excepción de los contados estudios que hemos citado, no se ha escudriñado lo suficiente. Las dificultades para encontrar continuidad temporal en estas fuentes contribuyen a explicar, en parte, estas carencias. Aun así, trabajos como el de María Estela González de Fauve (2002) han logrado obtener interesantes resultados en aspectos como la importancia del conocimiento médico científico en la configuración de una incipiente esfera pública. Algunos estudios han analizado

escenarios muy concretos y delimitados, pero en constante tránsito como, por ejemplo, los barcos a modo de objeto para estudiar la aplicación y transmisión del conocimiento científico (Hernández Villalba, 2013).

Otra de las fuentes que requiere ser examinada con mayor detenimiento son las inquisitoriales. Estas han sido razonablemente aprovechadas para el siglo XVII y, aplicadas al XVIII, podrían resultar de interés, por poner un ejemplo, para cubrir uno de los vacíos historiográficos al que nos hemos referido, la perspectiva del paciente, puesto que se puede encontrar la experiencia de sanar o enfermar de las personas involucradas en los procesos represivos del Santo Oficio. Para el siglo XVIII español ya existe alguna aproximación en este sentido, como la realizada por Rosa M. Moreno Rodríguez y José Valenzuela Candelario (2010). Por otro lado, la digitalización de fuentes facilita la investigación, como ocurre, por ejemplo, con el epistolario completo de Gregorio Mayans i Ciscar, compilado y analizado por Antonio Mestre. Al igual que ocurre con la correspondencia, los diarios personales también pueden ser una excelente fuente de información relacionada con la experiencia de enfermar. A modo de ejemplo, el *Calaix de sastre* (Cajón de sastre), que recoge las anotaciones íntimas de Rafael de Amat y de Cortada, barón de Maldá, registra cuarenta y siete años de experiencias de este personaje y puede dar lugar, con la debida atención, a un relato de vida y enfermedad de gran interés historiográfico.

Por último, sólo restaría añadir que, a pesar del aparente letargo que parece haber afectado en los últimos años a la historiografía dieciochista centrada en la salud y la enfermedad, existen numerosas vías de investigación y fuentes documentales a la espera de ser exploradas y brindar un conocimiento más comprensivo de las sociedades del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Cuesta, Ángel Ignacio; Vallina Rodríguez, Alejandro y León Vegas, Milagros (2022), «La distribución espacial de los médicos en el reino de Jaén a través del Catastro de Ensenada», en Juan Díaz Álvarez, Fernando Manzano Ledesma y Rodrigo Olay Valdés (eds.), *Sobre España en el largo siglo XVIII*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, pp. 439-450.
- Alberola Romá, Armando (1985), «Una enfermedad de carácter endémico en el Alicante del siglo XVIII: las fiebres tercianas», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 5, pp. 127-140.
- Alberola Romá, Armando (2015), «Tiempo, clima y enfermedad en la prensa española de la segunda mitad del siglo XVIII. Diarios meteorológicos y crónicas de desastres en el Memorial Literario», *El Argonauta Español*, 12.
- Alonso, Anna y Rodríguez, Lluïsa (2003), «Beneficència il·lustrada i iniciatives econòmiques a la Casa de misericòrdia de Barcelona al llarg de la segona meitat del segle XVIII», *Pedralbes*, 23, pp. 797-824.
- Arcaza García, Luis A. (2010), *La asistencia sanitaria pública en el Aragón rural entre 1673-1750*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- Arcarazo García, Luis A. y Lorén Trasobares, María Pilar (2008), «La Asistencia Sanitaria Militar en Zaragoza desde el siglo XVII: los hospitales militares», *Sanidad Militar: Revista de Sanidad de las Fuerzas Armadas de España*, 64, 3, pp. 134-153.
- Armus, Diego (2002), «La enfermedad en la historiografía de América Latina moderna», *Asclepio*, 54, 2, pp. 41-60.
- Astrain, Mikel (1996), *Barberos, cirujanos y gente de mar: la sanidad naval y la profesión quirúrgica en la España ilustrada*, Madrid: Ministerio de Defensa.
- Balaguer i Perigüell, Emilio (1987), *Prólogo y traducción castellana del Tratado histórico y práctico de la vacuna, de J. L. Moreau (1803)*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Balaguer Perigüell, Emilio y Ballester Añón, Rosa (2003), *En el nombre de los niños: la real expedición filantrópica de la vacuna (1803-1806)*, Madrid: Asociación Española de Pediatría.
- Ballester Añón, Rosa (2008), «En primera persona. Los acercamientos historiográficos a la experiencia humana de la enfermedad, siglos XVIII-XX», en Teresa Ortiz Gómez *et al.* (eds.), *La experiencia de enfermar en perspectiva histórica: XIV Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, Granada, 11-14 de junio de 2008*, Granada: Universidad de Granada, pp. 27-36.
- Barceló i Prats, Josep (2017), *Poder local, govern i assistència pública: l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla de Tarragona*, Tarragona: Arola Editors.
- Bertomeu-Sánchez, José Ramón (2019), «The Colic of Madrid (1788-1814): Experts, Poisons, Politics, and War at the End of the Ancien Régime in Spain», *Social History of Medicine*, 33, 3, pp. 728-748.
- Betrán Moya, José Luis (2021), «Las epidemias de peste en la España Moderna: un balance historiográfico», *L'Idomeo*, 32, pp. 41-58.
- Bolufer Peruga, Monica (1996), «El plantel del Estado. La educación física de las mujeres y los niños en la literatura de divulgación médica del siglo XVIII», en Mary Nash y Rosa Ballester Añón (eds.), *Mulheres, trabalho e reprodução. Atitudes sociais e políticas de proteção à vida*, Oporto: Edições Afrontamento, pp. 57-75.
- Bolufer Peruga, Monica (1997), «Ciencia, reforma social y construcción de identidades sexuales: la "naturaleza femenina" en los textos médicos del siglo XVIII», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 4-5, pp. 21-39.
- Bolufer Peruga, Monica (2000), «"Ciencia de la salud" y "Ciencia de las costumbres": Higienismo y educación en el siglo XVIII», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 20, pp. 25-50.
- Bolufer Peruga, Mónica (1992), «Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII: La cuestión de la lactancia», *Historia Social*, 14, pp. 3-24.
- Bolufer Peruga, Mónica (1998), «Del cuerpo violentado al cuerpo tutelado. Doctrina religiosa y discurso higiénico en el siglo XVIII: El ejemplo del nacimiento», en Amparo Quiles Faz y María Isabel Jiménez Morales (eds.), *De otras miradas: reflexiones sobre la mujer de los siglos XVII al XX*, Málaga: Universidad de Málaga, pp. 53-88.
- Bonastra, Quim (2008), «Los orígenes del lazareto pabellonario. La arquitectura cuarentenaria en el cambio del Setecientos al Ochocientos», *Asclepio*, 60, 1, pp. 237-266.
- Bueno Vergara, Eduardo (2017), «Fiebres tercianas, sequías y lluvias torrenciales en el Alicante del Setecientos», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 35, pp. 377-409.
- Bueno Vergara, Eduardo y Perdiguero Gil, Enrique (2015), «Resguardo de la salud, comercio marítimo y centralismo borbónico: el caso del puerto de Alicante en el siglo XVIII», en Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves

- (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 1229-1242.
- Bueno Vergara, Eduardo y Perdiguero Gil, Enrique (2017), «La asistencia domiciliaria en sus raíces históricas. Estudio de caso: Alicante en el siglo XVIII», *Hospital a Domicilio*, 1, pp. 11-20.
- Bueno Vergara, Eduardo y Perdiguero Gil, Enrique (2019), «Enfermedad y muerte en la España moderna: el valor de los archivos locales», *Revista do Arquivo (São Paulo)*, IV, 8, pp. 18-31.
- Bueno Vergara, Eduardo y Perdiguero Gil, Enrique (2022a), «Los estudios sobre salud y enfermedad en el franquismo: una tarea en curso», *Historia Actual Online*, 3, 59, pp. 187-206.
- Bueno Vergara, Eduardo y Perdiguero-Gil, Enrique (2022b), «Enfermar, sanar y morir en una ciudad mediterránea: Alicante en el siglo XVIII», en Tânia Salgado Pimenta y André Mota (eds.), *Artes de curar e práticas de saúde. Circularidades, institucionalidades e repressão*, São Paulo: Hucitec.
- Bustos Rodríguez, Manuel (1983), *Los cirujanos del Real Colegio de Cádiz en la encrucijada de la Ilustración (1748-1796)*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Campagne, Fabián Alejandro (2000), «Medicina y religión en el discurso antisupersticioso español de los siglos XVI a XVIII: un combate por la hegemonía», *Dynamis*, 20, pp. 417-456.
- Campos, Ricardo; Perdiguero-Gil, Enrique y Bueno, Eduardo (eds.) (2020), *Cuarenta historias para la una cuarentena: reflexiones históricas sobre epidemias y salud global*, Madrid: Sociedad Española de Historia de la Medicina.
- Campos Díez, María Soledad (1999), *El Real Tribunal del Protomedicato castellano (siglos XIV-XIX)*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Campos Díez, María Soledad (2012), «Sanidad militar en la Edad Moderna», en Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez (eds.), *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz. El ejército y la guerra en la construcción del Estado*, Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, pp. 225-250.
- Canterla, Cinta (ed.) (2001), *La cara oculta de la razón: locura, creencia y utopía*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Capel, Horacio (1998), «Medicina y clima en la España del siglo XVIII», *Revista de Geografía*, 32-33, pp. 79-105.
- Carasa Soto, Pedro (1987), *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Carasa Soto, Pedro (2005), «Welfare provision in Castile and Madrid», en Ole Peter Grell, Andrew Cunningham y Bernd Roeck (eds.), *Health Care and Poor Relief in 18th and 19th Century Southern Europe*, Farnham: Ashgate, pp. 96-120.
- Carreras Panchón, Antonio (1977), *El problema del niño expósito en la España ilustrada*, Salamanca: Universidad de Salamanca. Instituto de Historia de la Medicina Española.
- Carreras Panchón, Antonio (1991), *Miasmas y retrovirus: cuatro capítulos de la historia de las enfermedades transmisibles*, Barcelona: Fundación Uriach 1838.
- Carreras Panchón, Antonio y Granjel, Mercedes (2004), «Extremadura y el debate sobre la creación de cementerios: un problema de salud pública en la Ilustración», *Norba: Revista de Historia*, 17, pp. 69-91.
- Carrillo, Juan Luis (1990), «Enfermedad y Sociedad en la Málaga de la Ilustración: del tifus exantemático a la fiebre amarilla», en Joaquín Fernández Pérez e Ignacio González

- Tascón (eds.), *Ciencia, técnica y estado en la España ilustrada*, Zaragoza: Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, pp. 413-423.
- Carrillo, Juan Luis; Riera Perelló, Pedro y Gago, Ramón (1977), «La introducción en España de las hipótesis miasmáticas y prácticas fumigatorias: historia de una polémica (J. M. Aréjula-M. J. Cabanellas)», *Medicina & Historia*, 67, pp. 7-25.
- Casco Solís, Juan (2001), «Las topografías médicas: revisión y cronología», *Asclepio*, 53, 1, pp. 213-244.
- Císcar Vilata, Concepción (1992), *El Hospital General de Valencia en el siglo XVIII (1700-1800): El edificio, el gobierno, el personal y la asistencia*, Universidad de Valencia (tesis doctoral).
- Comelles, Josep María et al. (1991), *L'Hospital de Valls. Assaig sobre l'estructura i les transformacions de les institucions d'assistència*, Valls: Institut d'Estudis Vallencs.
- Costa Carballo, Carlos Manuel (1991), *La enseñanza de la medicina a finales del Siglo XVIII*, Universidad Complutense de Madrid (tesis doctoral).
- Danon i Bretos, Josep (1978), *Visió històrica de l'Hospital General de Santa Creu de Barcelona*, Barcelona: Rafael Dalmau.
- Duro Torrijos, José Luis (2014), *Los inicios de la lucha contra la viruela en España: Técnica e ideología durante la transición de la inoculación a la vacuna (1750-1808)*, Universidad de Alicante (tesis doctoral).
- Fernández Cifuentes, Luis (1998), «Enfermedad y autobiografía: sobre "la experiencia de la individualidad"», en Manuel María Pérez López y Emilio Martínez Mata (eds.), *Revisión de Torres de Villarroel*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 155-172.
- Fernández Doctor, Asunción (1997), «Médicos y cirujanos de Zaragoza en la Edad Moderna: su número y estructura sociofamiliar», *Dynamis*, 17, pp. 141-164.
- Fernández Doctor, Asunción (2000), *El Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC).
- Fernández Doctor, Asunción y Arcarazo García, Luis A. (2002), «Asistencia rural en los siglos XVII y XVIII: los tipos de "conducción" de los profesionales sanitarios en Aragón», *Dynamis*, 22, pp. 189-208.
- Finzsch, Norbert y Jütte, Robert (eds.) (2013), *Institutions of Confinement. Hospitals, Asylums, and Prisons in Western Europe and North America, 1500-1950*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Fraile, Pedro (1987), *Un espacio para castigar: la cárcel y la ciencia penitenciaria en España (siglos XVIII-XIX)*, Barcelona: Serbal.
- Fuente Galán, María del Prado (2012), «Entre la miseria y el fraude. La vida cotidiana de las nodrizas de procedencia rural de la Inclusa granadina (1753-1800)», en María José Pérez Álvarez et al. (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, pp. 1221-1234.
- Galech Amillano, Jesús María (2010), *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII*, Universitat Autònoma de Barcelona, Programa Interuniversitari de Doctorat en Història de la Ciència (UAB-UB) (tesis doctoral).
- García Hourcade, José (1996), *Beneficencia y sanidad en el siglo XVIII. El Hospital de S. Juan de Dios de Murcia*, Murcia: Universidad de Murcia.

- García Hurtado, Manuel (2022), «La junta de sanidad de A Coruña y los barcos franceses entre 1722 y 1742: salud pública y fuente de ingresos», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 69, 135, pp. 303-341.
- García Pérez, Francisco José (2017), «La vida en la Casa de Misericordia de Palma durante el siglo XVIII: cambios y continuidades», *Cuadernos Dieciochistas*, 18, pp. 243-265.
- Gelabertó Vilagran, Martí (1996), «Religión, enfermedad y medicina popular en la Cataluña del siglo XVIII», *Historia Social*, 26, pp. 3-18.
- Gil Bautista, Rafael (2009), «Medicina y minería en el Almadén del siglo XVIII: Josep Parés y Franqués (Mataró, 1720-Almadén, 1798)», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 27, pp. 333-361.
- Giménez Font, Pablo (2008), «La epidemia de malaria de 1783-1786: notas sobre la influencia de anomalías climáticas y cambios de usos del suelo en la salud humana», *Investigaciones Geográficas*, 46, pp. 141-157.
- Giménez López, Enrique (1998), «La exhalación de la muerte: la aportación del matemático Benito Bails a la polémica sobre los cementerios en el siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 17, pp. 113-146.
- Giménez López, Enrique (2011), «La Academia Médico-Práctica de Barcelona y los problemas de salubridad de una gran urbe (1770-1819)», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 29, pp. 61-101.
- Gómez Díaz, Donato y Gómez Díaz, María José (2003), «Almería ante el contagio: La práctica sanitaria del siglo XVIII», *Dynamis*, 23, pp. 221-244.
- González Bueno, Antonio (2011), «Ciencia, trabajo y piedad: el quehacer farmacéutico en la España de la primera mitad del XVIII», *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 3, pp. 76-119.
- González de Fauve, María Estela (ed.) (2002), *Ciencia, poder e ideología. El saber y el hacer en la evolución de la medicina española (siglos XIV-XVIII)*, Buenos Aires: Instituto de Historia de España Claudio Sánchez-Albornoz.
- González Duro, Enrique (1995), *Historia de la locura en España*, Madrid: Temas de Hoy.
- Granjel, Mercedes (2012), «Médicos y redes sociales. Mecanismos de poder en la profesión médica en el siglo XVIII», *Asclepio*, 64, 2, pp. 435-466.
- Guinot Ferri, Laura (2021), *Mujeres y santidad: sanadoras por mediación divina. Un estudio desde la microhistoria (siglos XVII y XVIII)*, Granada: Comares.
- Hernández Villalba, Pepa (2013), «El barco como espacio para el conocimiento médico a finales del siglo XVIII y principios del XIX», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 30, p. 307.
- Hidalgo Fernández, Francisco (2021), «Epidemias, artesanos y relaciones familiares en el sureste peninsular (siglos XVIII-XIX)», *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 41, pp. 631-662.
- Huerta Calvo, Javier (1998), «Imágenes de la locura festiva en el siglo XVIII», en Emilio Palacios Fernández y Javier Huerta Calvo (eds.), *Al margen de la Ilustración: cultura popular, arte y literatura en la España del siglo XVIII*, Amsterdam: Rodopi, pp. 219-245.
- Huguet Termes, Teresa (2014), «Introducción: "Speculum hospitalis, speculum civitatis": ¿Por qué estudiar la historia de los hospitales?», en Teresa Huguet Termes et al. (eds.), *Ciudad y hospital en el Occidente europeo (1300-1700)*, Lleida: Milenio, pp. 13-24.
- Ibarburu Antón, Julen (2020), *Furiosos, inocentes y melancólicos. Historia de la locura en la Granada del siglo XVIII*, Universidad de Granada, Programa de Doctorado Historia y Artes (tesis doctoral).

- Irles Vicente, María del Carmen (1998-99), «Proyectos y realidades: Higiene y Salud Pública en la Cataluña de finales del Setecientos», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 17, pp. 147-166.
- Jori, Gerard (2013), «La ciudad como objeto de intervención médica. El desarrollo de la medicina urbana en España durante el siglo XVIII», *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17.
- Larrea Killinger, Cristina (2010), «La colonización olfativa de la medicina. Cuerpos y espacios urbanos», *Calle 14: Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 4, 5, pp. 24-43.
- Lázaro, José y Bujosa, Francesc (2000), *Historiografía de la psiquiatría española*, Madrid: Triacastela.
- León Vegas, Milagros (2015), «Un estudio de caso sobre abandono infantil en la Andalucía Moderna. Los expósitos de la inclusa antequerana», *Revista de Demografía Histórica*, 33, 1, pp. 99-133.
- López Piñero, José María (2001), «Juan de Cabriada y la iatroquímica de los novatores de finales del siglo XVII», en Francisco Javier Puerto Sarmiento *et al.* (eds.), *Los hijos de Hermes: alquimia y espagiria en la terapéutica española moderna*, Madrid: Corona Borealis, pp. 189-242.
- López Terrada, María Luz (1996), «Los estudios historicomédicos sobre el Tribunal del Protomedicato y las profesiones y ocupaciones sanitarias en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI al XVIII», *Dynamis*, 16, pp. 21-42.
- López Terrada, María Luz y Martínez Vidal, Àlvar (1996), «El Tribunal del Real Protomedicato en la Monarquía Hispánica (1593-1808). Presentación», *Dynamis*, 16, pp. 17-19.
- Martínez Vidal, Àlvar (1986), «Los supuestos conceptuales del pensamiento médico de Martín Martínez (1684-1734): la actitud antisistemática», *Llull*, 9, 16, pp. 127-152.
- Martínez Vidal, Àlvar y Pardo Tomás, José (2003), «Un siglo de controversias: La medicina española de los novatores a la Ilustración», en Josep Lluís Barona, Juan Pimentel y Javier Moscoso Sarabia (eds.), *La Ilustración y las ciencias: para una historia de la objetividad*, València: Universitat de València, pp. 107-135.
- Mateu Tortosa, Enric (1987), *Arroz y paludismo: riqueza y conflictos en la sociedad valenciana del siglo XVIII*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Maza, Elena (1987), *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX: aproximación histórica*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Menéndez Navarro, Alfredo (1997), *Un mundo sin sol. La salud de los trabajadores de las minas de Almadén, 1750-1900*, Granada: Universidad de Granada.
- Mercant i Ramírez, Jaume (2008), *Historia de la farmacoterapia: siglos XVIII y XIX. La farmacia monástica de la Real Cartuja de Valldemossa*, Universidad Autónoma de Barcelona (tesis doctoral).
- Moreno Rodríguez, Rosa María y Valenzuela Candelario, José (2010), «Lenguajes de enfermedad en el siglo XVIII: la experiencia del enfermar ante el Tribunal inquisitorial», *Historia Social*, 66, pp. 23-40.
- Morente Parra, Maribel (2016), «Modelando ciencia: La ceroplástica de Ignacio Lacaba en el Colegio de Cirugía de San Carlos de Madrid», *Dynamis*, 36, 1, pp. 27-45.
- Moretón Alonso, Margarita (1993), *Las profesiones sanitarias en Castilla y León (siglo XVIII): análisis sociológico y estadístico*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Negrín Fajardo, Olegario (1999), «El niño expósito en el despotismo ilustrado: Su crianza y educación», *Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 18, pp. 51-66.

- Ortiz Gómez, Teresa (1996), «Protomedicato y matronas. Una relación al servicio de la cirugía», *Dynamis*, 16, pp. 109-120.
- Ortiz Gómez, Teresa *et al.* (eds.) (2008), *La experiencia de enfermar en perspectiva histórica: XIV Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, Granada, 11-14 de junio de 2008*, Granada: Universidad de Granada.
- Ortiz Gómez, Teresa *et al.* (1995), «Health professionals in Mid Eighteenth Century Andalusia: Socio-economic Profiles and Distribution in the Kingdom of Granada», en J. Woodward y R. Jutte (eds.), *Coping with Sickness. Historical Aspects of Health Care in a European Perspective*, Sheffield: European Association for the History of Medicine and Health Publications, pp. 19-44.
- Pardo, José (2004), *El médico en la palestra: Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Pardo-Tomás, José y Martínez-Vidal, Àlvar (2008), «Stories of disease written by patients and lay mediators in the Spanish Republic of Letters (1680-1720)», *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 38, 3, pp. 467-491.
- Paredes Cencillo, Carlos (2020), *Andrés Piquer y Arrufat (1711-1772). Un médico ilustrado entre la Universidad de Valencia y la corte*, Universidad de Valencia, Programa de Doctorado Geografía e Historia del Mediterráneo desde la Prehistoria a la Edad Moderna (tesis doctoral).
- Pascual Ramos, Eduardo (2016), «Hospicios y expósitos en Mallorca durante el siglo XVIII (1701-1812)», *SAITABI. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 66, pp. 101-119.
- Pascual Ramos, Eduardo (2019), «Higiene y salud pública en la ciudad de Palma en el siglo XVIII (1718-1812)», *Ámbitos: Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 42, pp. 11-24.
- Pedrosa Bartolomé, José Manuel (2015), «La guerra de médicos y saludadores: ciencia, magia y cultura popular en España (siglos XVIII-XX)», *Revista de Folklore*, 402, pp. 4-30.
- Penco Martín, Antonio Daniel (2007), *La salud pública en el antiguo régimen*, Mérida: Editora Regional de Extremadura y Universidad de Extremadura.
- Perdiguero Gil, Enrique (1992), «The popularization of medicine during the Spanish Enlightenment», en Roy Porter (ed.), *The popularization of Medicine: 1650-1800*, Londres y Nueva York: Routledge, pp. 160-193.
- Perdiguero Gil, Enrique (2002), «“Con medios humanos y divinos”: la lucha contra la enfermedad y la muerte en Alicante en el siglo XVIII», *Dynamis*, 22, pp. 121-150.
- Perdiguero Gil, Enrique (2004), «El fenómeno del pluralismo asistencial: una realidad por investigar», *Gaceta Sanitaria*, 18, pp. 140-145.
- Perdiguero Gil, Enrique y Bernabeu Mestre, Josep (1995), «La asistencia médica pública en el Alicante del siglo XVIII: los médicos de la ciudad», *Canelobre*, 11, pp. 165-176.
- Perdiguero Gil, Enrique y Zarzoso, Alfons (2010), «La sanidad marítima en dos ciudades mediterráneas de la corona de Aragón durante el siglo XVIII: Barcelona y Alicante», en Enrique Perdiguero Gil y Josep Miquel Vidal Hernández (eds.), *La ciudadela de los fantasmas. Lazaretos y protección sanitaria en el mundo moderno*, Menorca: Institut Menorquí d'Estudis, pp. 29-48.
- Pérez Álvarez, María José (2013), «El hospital de la Encarnación de Zamora en el siglo XVIII: reglamentación y evolución asistencial», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 31, pp. 73-90.
- Pérez Moreda, Vicente (1980), *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid: Siglo XXI.

- Pérez Moreda, Vicente (1982), «El paludismo en España a fines del siglo XVIII: La epidemia de 1786», *Asclepio*, 34, pp. 295-316.
- Pérez Moreda, Vicente (1984), «Crisis demográficas y crisis agrarias: paludismo y agricultura en España a fines del siglo XVIII», En *Congreso de historia rural: siglos XV-XIX*, Madrid: Casa de Velázquez y Universidad Complutense, pp. 333-354.
- Pérez Moreda, Vicente; Reher, David-Sven y Sanz Gimeno, Alberto (2015), *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*, Madrid: Marcial Pons.
- Peset, José Luis (2015), *Melancolía e Ilustración: diálogos cervantinos en torno a Cadalso*, Madrid: Abada.
- Peset, Mariano; Mancebo, Pilar y Peset, José Luis (1971), «Temores y defensa de España frente a la peste de Marsella de 1720», *Asclepio*, 23, pp. 131-189.
- Peset, Mariano y Peset, José Luis (1972), *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*, Madrid: Seminarios y Ediciones.
- Placzek, Katarzyna (2020), «La imagen del cuerpo y la enfermedad en la “Vida” de Torres Villarroel», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 30, pp. 503-515.
- Pometti Benítez, Kevin (2020), «Fiebres, arroz e insalubridad: El caso del Ampurdán (1783-1787)», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 38, pp. 221-254.
- Porter, Roy (1985), «The patient's view: doing medical history from below», *Theory and Society*, 14, pp. 175-98.
- Ramírez Martín, Susana M. (2002), *La salud del imperio: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*, Madrid: Ediciones Doce Calles.
- Rey Castelao, Ofelia y Cowen, Pablo (eds.) (2017), *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Riera, Juan (1980), *José Masdevall y la medicina española ilustrada: (Enseñanza, epidemias y guerra a finales del siglo XVIII)*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Riera, Juan (1992), *Ordenanzas y asientos de hospitales militares en España (siglo XVIII)*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Riera, Juan y Granda-Juesas, Juan (1987), *La inoculación de la viruela en la España ilustrada*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Risse, Guenter B. (1996), «Before the Clinic was “Born”: Methodological Perspectives in Hospital History», en Norbert Finzsch y Robert Jütte (eds.), *Institutions of Confinement. Hospitals, Asylums, and Prisons in Western Europe and North America, 1500-1950*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 75-96.
- Rodríguez Ocaña, Esteban (1988a), «El resguardo de la salud. Organización sanitaria española en el siglo XVIII», *Dynamis*, 7-8, pp. 145-170.
- Rodríguez Ocaña, Esteban (1988b), «La cuestión del lazareto marítimo permanente en la España del siglo XVIII, de Cádiz a Mahón», *Asclepio*, 40, 1, pp. 265-276.
- Ruiz-Berdún, Dolores y Martín Alcaide, Rosario (2018), «La importancia del género en la historia de la atención al parto: la incorporación de los hombres a la profesión de matrona en España», *Llull*, 41, 85, pp. 191-216.
- Sáez Gómez, José Miguel *et al.* (1988), «Evolución numérica de sanitarios inscritos en el Ayuntamiento de Murcia. 1700-1759», en Manuel Valera, María Amparo Egea y María Dolores Blázquez (eds.), *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 841-880.
- Sáez Gómez, José Miguel y Maset Campos, Pedro (1990), «La consolidación de la sanidad municipal en la España del siglo XVIII: la salud pública en Murcia», *Medicina & Historia*, 32, pp. 1-28.

- Sánchez Álvarez, Julio (2010), *El protomedicato navarro y las cofradías sanitarias de San Cosme y San Damián: el control social de las profesiones sanitarias en Navarra (1496-1829)*, Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Salud.
- Sánchez García, Miguel Ángel (2018), «Contribución al estudio social de la medicina: bachilleres y doctores médicos graduados en la universidad de Orihuela durante el siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 36, pp. 612-669.
- Sánchez Granjel, Luis (1979), *La medicina española del siglo XVIII*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sánchez Rodrigo, Fernando (2016), «Afecciones meteorológicas: medicina y meteorología en Andalucía, 1754-1852», *Obradoiro de Historia Moderna*, 25, pp. 95-113.
- Santolaria, Félix (2000), *Edición y estudio introductorio al Tratado de remedio de pobres de Miguel de Giginta*, Barcelona: Ariel.
- Santonja Cardona, José Luis (1998), «La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 17, pp. 33-44.
- Sarasúa, Carmen (ed.) (2021), *Salarios que la ciudad paga al campo: las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Schmitz, Carolin (2018), *Los enfermos en la España barroca y el pluralismo médico: espacios, estrategias y actitudes*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sobrevía Clavera, Andrés (2004), «El cultivo del arroz de secano en Cataluña (1778-1839). Una propuesta agronómica al problema del paludismo», *Asclepio*, 55, 2, pp. 169-196.
- Soubeyroux, Jacques (1980), «Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII (I)», *Estudios de Historia Social*, 12, pp. 7-227.
- Soubeyroux, Jacques (1982), «El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social*, 20, pp. 7-225.
- Torrebadella i Flix, Xavier y Brasó i Rius, Jordi (2020), «Los preámbulos fundacionales de la educación física escolar en el entorno español. Una mirada de los textos en educación del siglo XVIII», *Materiales para la Historia del Deporte*, 20, pp. 16-38.
- Torremocha Hernández, Margarita (2014), «“Donde se rrecogen las mujeres herradas yncontinentes”. Prostitución: acción y represión social en el Antiguo Régimen», en María José Pérez Álvarez y María Marta Lobo de Araújo (eds.), *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna*, León: Universidad de León, pp. 299-330.
- Urteaga, Luis (1993), «La teoría de los climas y los orígenes del ambientalismo», *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 18, p. 99.
- Valenzuela Candelario, José y Rodríguez Ocaña, Esteban (1993), «Lugar de enfermos, lugar de médicos. La consideración del hospital en la medicina española, siglos XVIII-XIX», en Luis Montiel (ed.), *La salud en el Estado de Bienestar. Análisis histórico*, Madrid: Editorial Complutense, pp. 107-131.
- Varela Peris, Fernando (1998), «El papel de la Junta Suprema de Sanidad en la política sanitaria española del siglo XVIII», *Dynamis*, 18, pp. 315-340.
- Velázquez Martínez, Matías (1991), *Desigualdad, indigencia y marginación social en la España ilustrada: las cinco clases de pobres de Pedro Rodríguez Campomanes*, Murcia: Universidad de Murcia.
- Vicente-Pedraz, Miguel y Brozas-Polo, María Paz (2014), «El “Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres” (1790) de Josefa Amar y Borbón: feminidad y el arte de gobernar el cuerpo en la Ilustración española», *Movimento: Revista da Escola de Educação Física*, 20, 2, pp. 799-818.

- Vidal, Josep Miquel (2002), *El Lazareto de Mabón, una fortaleza sanitaria*, Menorca Institut Menorquí d'Estudis.
- Vilar Devís, Mercedes (1996), *El Hospital General en la Valencia Foral Moderna (1600-1700)*, València: Ajuntament de València.
- Zarzoso, Afons (2001), «El pluralismo médico a través de la correspondencia privada en la Cataluña del siglo XVIII», *Dynamis*, 21, pp. 409-433.
- Zarzoso, Alfons (1996), «Protomedicato y boticarios en la Barcelona del siglo XVIII», *Dynamis*, 16, pp. 151-172.
- Zarzoso, Alfons (2005), «Poor relief and health care in 18th and 19th century Catalonia and Barcelona», en Ole Peter Grell, Andrew Cunningham y Bernd Roeck (eds.), *Health Care and Poor Relief in 18th and 19th Century Southern Europe*, Farnham: Ashgate, pp. 121-141.

